



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BENIDORM

429 CONVOCATORIA BOLSA EMPLEO TEMPORAL PSICÓLOGO/A

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de enero de 2026 se han aprobado las Bases de la convocatoria para la constitución de una **Bolsa de Empleo Temporal en el puesto de “PSICÓLOGO/A”**.

Las bases íntegras de esta convocatoria se han publicado en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Municipal, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://sede.benidorm.org/>

El plazo de presentación de instancias será de **10 DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio/Extracto en el BOP.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Municipal.

Contra dichas bases se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de éste anuncio en el BOP ante el Sr. Alcalde, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Alicante en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio. Todo ello sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Firmado digitalmente por Ana M^a Soliveres Tomás- Concejala Delegada de Organización y Gestión de RR.HH – 21/1/2026.